



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
OM-CONSOL-169-2018

“Servicio de Vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **OM-CONSOL-169-2018**, correspondiente a la **“Servicio de Vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas** del día **08 de Noviembre de 2018**, de conformidad con el punto 5.2 de las Bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento**, como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 169 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 29 de Octubre de 2018, así mismo que en fecha 07 de Noviembre del presente a las 12:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las

bases de licitación, **recibiéndose 4 (cuatro) cuestionarios por parte de licitantes interesados en el procedimiento, siendo estos: RMR CORPORACIÓN TÁCTICA DE SERVICIO Y PROTECCIÓN S.A. DE C.V., VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E. S.A. DE C.V., PREVINIENDO S.C. y SERVICIOS DE RESGUARDO Y PROTECCIÓN MILÁN S. DE R.L. DE C.V.**

A continuación se dio lectura a las Notas Aclaratorias correspondientes al presente procedimiento.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se hace del conocimiento de los Licitantes, que en virtud de la **incorporación del PAQUETE 6 (Colegio de Bachilleres de Baja California)** al presente procedimiento, se llevará a cabo una Segunda Junta de Aclaraciones el **día miércoles 14 de Noviembre de 2018 a las 13:30 horas, señalándose las 13:30 horas del lunes 12 de noviembre**, como plazo máximo para la recepción de solicitudes de aclaración, únicamente con respecto al PAQUETE 6 incorporado al procedimiento en el presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar y para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de
Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

“ORGANO REQUIRENTE”

JOSÉ EDUARDO URQUIDEZ GARCÍA
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

“VOCAL”



CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES
En suplencia del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

“VOCAL”

CARLOS FIGUEROA ABOYTIA
En suplencia del Titular del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor

COMPRADOR

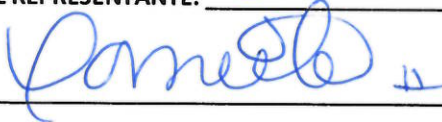


LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES:


EMPRESA: Control de Protección y Custodia, SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Daniela Chavarin Rodriguez

FIRMA: 

EMPRESA: Servicios de Resguardo y protección Milan

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Nanette Lozano Yep

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



ANEXO I
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CONSOL-169-2018
“SERVICIO DE VIGILANCIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CESPT-108-2015 referente al “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

NOTA ACLARATORIA 1

Se hace del conocimiento de los licitantes que se incorpora a la presente Licitación, el **PAQUETE 6 “SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DE BAJA CALIFORNIA”**, cuyas especificaciones técnicas se encuentran disponibles en el Portal de compras de Gobierno del Estado de Baja California para su descarga.

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom right.